



■ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Sanidad creará un banco de ojos con el objetivo de reforzar la investigación

L.G.

La Consejería de Sanidad prevé crear un banco de ojos que refuerce y complemente toda la investigación que surja entorno al Clúster de Oftalmología y Ciencias de la Visión de la Comunidad y al trabajo que se desarrolla en estos momentos en los campos de medicina regenerativa y terapia celular en Castilla y León, según informó ayer la agencia Ical.

Este proyecto, para el que todavía no hay fechas concretas, forma parte del objetivo de este departamento de potenciar el desarrollo de infraestructuras y plataformas tecnológicas con las que ofrecer servicio a la co-

munidad científica y fomentar la colaboración y participación entre centros.

La medida se enmarca dentro del Plan Estratégico de Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de Castilla y León para el período 2011-2013, dotado con una financiación global de 51 millones de euros y que propone un plan de potenciación de los cinco biobancos que existen en la Comunidad, entre ellos el de Tejidos Neurológicos, el Biobanco del Hospital Clínico, el Banco de Tumores del Centro de Investigación del Cáncer y el Banco de ADN, todos ellos con sede en Salamanca.